

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16417** *Resolución de 31 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Llardecans (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peon brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Director/a Escola Bressol de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Técnico/a Educacion Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 148, de 31 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Llardecans, 31 de julio de 2024.–El Alcalde, Francesc Xavier Mor Farre.